

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS,



Edición local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición provinc. en mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en de Marzo, Julio, Septiembre o Diciembre.—Un número 10 cents.; atrasado 50.

AÑO XXX.

JUEVES 21 DE JULIO DE 1887.

MURCIA. 9

**ALERTAS DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS**, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; ídem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo. 50-28

Único punto de venta  
**FARMACIA DE J. MORENO LÓPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

## Fiestas de Valencia.

Con motivo de las fiestas extraordinarias que tendrán lugar en Valencia durante la próxima feria, las Compañías de los ferrocarriles han establecido billetes de ida y vuelta á precios mas reducidos que en los años anteriores.

Estos billetes se expenderán los dias 18, 19, 20 y 21 en Murcia á los precios de

36 pesetas en 1.ª clase.
28 » 2.ª »
16 » 3.ª »

y en Cartagena á los de 45, 36 y 18 respectivamente.

Serán valederos para los trenes ordinarios que contengan carrojes de la clase expresada en el billete, exceptuándose los trenes express: pudiendo efectuarse el regreso desde el 26 de Julio al 1.º de Agosto inclusive. 4-4

**INYECCION SAEZ** Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las **Graças Saez**. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Boteleta 12 reales. De venta en la farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

## LA PAZ DE MURCIA

### La Verdad

En lo que afecta á los intereses generales de nuestra provincia, no habremos de mezclar la política para nada, ni esgrimir nuestras armas contra nadie, porque tenga este ó el otro color, sea nuestro amigo, ó sea nuestro adversario.

El Ayuntamiento de Murcia, por causas que todavía no han podido averiguarse, carece de recursos hasta para cubrir sus perentorias necesidades. Y decimos por causas desconocidas, me diante á que no aparece el libro becerro de las pensiones que cobraba, ni hay posibilidad de saber, por más que se ha intentado con insistencia, quienes son los deudores al Municipio por varios conceptos, ni han podido deslindarse sus propios, para perseguir á los detentadores.

Por eso «Las Provincias», «El Diario» y nosotros, como se trataba de una cuestión murciana, alzamos nuestra voz y la levantaremos siempre que sea preciso, para protestar contra las condescendencias del Sr. Ministro de Hacienda, en favor del ex-arrendatario de consumos, porque no puede tolerarse que, sin justa causa, se rescinda un contrato, para lesionar los derechos de la otra parte. Esto no lo debe hacer ningún ministro de la Corona, y mucho menos el señor Puigcerver, quien al aceptar nuestra representación en Cortes, ha contraído el compromiso solemne de defender nuestros intereses y derechos colectivos. Nosotros sabíamos por experiencia, que los candidatos á la Diputación á Cortes, por una provincia donde eran desconocidos, ofrecían siempre mucho á los electores, para no cumplir nada de lo que prometían; pero jamás dudamos del Sr. Puigcerver, porque le fiaba un murciano que tiene nuestra confianza. Mas ¡ay! que todo fué ilusión de un día. A duras penas pudimos obtener la condonación de algunos trimestres de la contribución que nunca ha debido exigirse, porque las inundaciones de 1879 y de 1884 la hacían imposible, dentro del criterio legal y de la conciencia pública.

Nos hicieron concebir la esperanza de que en Murcia tendríamos una fábrica de tabacos modelo, y todo se ha quedado en simple promesa.

Nadie obraba dudas de la actitud del Sr. Puigcerver para con el *influyente* ex arrendatario y una carta dirigida á nuestro distinguido y particular amigo Sr. de Martín Baldo, de la que tenemos copia, echó por el suelo nuestras doradas ilusiones, obligándonos á decir la *verdad*, por amarga que fuese, para algunos ministeriales que todo lo sacrifican en aras de la política. No hablamos del cuartel, ni de la fuerza con que contaríamos para ocuparlo, por que esto no enciaja hoy en este escrito, dedicado principalmente al Ministro que nos fuera mas simpático y en el que teníamos puesta toda nuestra confianza, y con tanta mas razón cuanto que sobre este tema, nos ha remitido un amigo, una especie de miscelánea, que publicaremos mañana en la sesión de

variedades, para no engalanarnos con lo que no es nuestro.

Si á pesar de nuestros temores, y pérdidas ilusiones, recabasen los señores Alcalde y su asociado Soriano del Ministro, lo que el Ayuntamiento demanda en justicia, volveríamos á prodigarle nuestros aplausos, con la sinceridad que lo hemos hecho en otras ocasiones. Eclavos de la verdad, á ella rendiremos culto.

### Matas armas.

«Sabíamos que los ortodoxos se confundían con los ministeriales en los odios irreconciliables que nuestro partido los inspira.

Teníamos, por otra parte, hasta olvidado que los primeros por tristezas del bien ajeno, y los segundos por el desprecio que engendró siempre toda derrota, están unidos para combatir á los reformistas á sangre y fuego.

Pero lo que no sabíamos, ni siquiera sospechábamos, es que los héroes del 25 de Noviembre del 85, aquellos á quienes en día tristísimo para todo monárquico, se hacia tarde dejar abandonado el poder en medio del arroyo, habían de confundirse tambien con sus aliados los fusionistas en el pueril y ridícula pretensión de sembrar cizaña entre nosotros, como si esas habilidades burdas y esas tramoyas del género inocente, no fueran ya procedimiento en desuso.

Y sin embargo, nada menos cierto. Los conservadores apelan para combatirnos á la vulgaridad fusionista.

Si prueba necesitáramos para convencernos de ello, nos lo proporcionaría la carta de Biarritz que anoche publicó «La Epoca».

En ella, á vuelta de mil frases de relumbrón y otras de pesimismo, gustos que ni los honores de la respuesta merecen, solo se persigue un objeto, ó mejor dicho, una insigne candidez. Herir el amor propio del respetable jefe de nuestro partido, presentándole a los ojos de la opinión dominado por nuestro amigo el Sr. Romero Robledo.

Si los ortodoxos no cuentan con otras armas para combatirnos, si su ingenio no les sugiere nuevos planes estratégicos, desistan desde luego de su temeraria empresa; pues ni la opinión les hace caso ni en nosotros han de enjendrar sus travesuras la menor de las preocupaciones.

En el partido reformista no hay ni puede haber celos, ni existen divisiones ni entre los hombres ilustres que al frente de él figuran hay ni habrá mas que una sola y única aspiración. La de librar al país de la funesta dominación fusionista, y evitar el desastre de una nueva irrupción conservadora.

Esto, Dios mediante, ha de conseguirlo; pues cuenta con la opinión, y la opinión vale y puede mas que todas las travesuras é intriguelas de ortodoxos y fusionistas.» (De «El Resumen».)

Nuestro colega «El Diario» al hablar en su número de ayer de la emigración veraniega, no le ha parecido bien que el Sr. Almazán, director y propietario de este decano periódico, se hubiese ido á Granada á pasar unos dias al lado de la poca familia que allí le queda y ver si consigue que su hijo recobre por completo su quebrantada salud. Respetamos su opinión, pero nos parece demasiado exigente é injustificado el cargo que fulmina contra el Sr. Almazán el cual no se ha divorciado de su conyuje, ni perderá en su ausencia las condiciones esenciales que le ha dejado impresas con caracteres indelebles. Lo único que le faltará es una cooperación mas activa y dirección mas ilustrada. Pero todo esto sabrán dispensarlo nuestros abonados, y máxime cuando la ausencia habrá de ser por pocos dias. ¡No se la han dispensado á nuestro colega cuando dejó encargada la dirección de su diario al Sr. Carles! Pues entonces á nadie se le ocurrió, lo que á nuestro querido compañero se le ocurre, con motivo de una expedición indispensable y por corto tiempo. Ni en aquella época el Sr. Martínez Tornel, ni ahora el Sr. Almazán, abandonaron á su periódico, ni dejaron de prestarle su paternidad. Ni uno ni otro se fueron de *veraneo*, ni suspendieron sus tareas periodísticas por su gusto, sino á impulsos de una apremiante necesidad. El uno por haber caído enfermo, y el otro por ver si su hijo, mudando de aires, recobra su salud. Causas ambas legítimas y que no acusan de intentar romper lazos indisolubles. En los treinta años que lleva de matrimonio, puede ser que esta sea la ausencia mas larga y no llegará seguramente á ocho dias. Pocos, ó quizás ninguno, podrán decir otro tanto.

De «El Resumen»:  
«A los íntimos del Gobierno debe haberles infundido, por lo visto, ver-

dadera *pavura* el discurso del Sr. Silvela y los artículos terroríficos con que le han coreado los periódicos ortodoxos.

Decimos esto porque desde anoche y como si obedecieran á una consigna, andar los ministerialistas suaves como un guante cuando de los reformistas se ocupan, haciendo á cada instante llamamiento á la concordia, y á disponer en aras del partido liberal agravios mútuos y toda clase de quejas.

«El Imparcial», inspirándose sin duda en estas corrientes, escribe hoy un largo artículo en el que, después de tratar al partido reformista con benevolencias no acostumbradas por el colega, termina con estas frases:

«La nube que trae la tormenta aparece ya en el horizonte; si en vez de proceder con cautela y patriotismo nos entretenemos en desgarrarnos y sigue la mezuquina contienda sobre la puja para las cartaras, y reformistas y liberales se encierran en aquella fórmula de las históricas intransigencias: «Antes turcos que latinos», el peligro se convertirá en desastre, y una vez mas la discordia habrá consumido en la impotencia todas las esperanzas de la libertad y de la democracia.»

Mucho y muy bueno puede contestarse á estos llamamientos fusionistas para que les saquemos del apuro.

Mas á nuestro propósito basta y sobra con preguntas:

¿Qué ha hecho el Gobierno de Sagasta en dos años de poder para constituir no ya una realidad, sino una esperanza para la libertad y la democracia? Nada, absolutamente nada, como no sea faltar descaradamente á las promesas hechas en la oposición, y defraudar bajo todos aspectos las aspiraciones legítimas de la opinión y del país.

Pues si nada ha hecho, ¿qué títulos tienen los fusionistas para llamamientos como los que formula «El Imparcial»?

Si la tormenta está próxima, presten los fusionistas paciencia; pues ellos y solo ellos la ejendrarán con sus desaciertos é interminables torpezas.

En casos como este, lo mejor es hacer lo que el capitán de un barco ordena cuando la tormenta se aproxima. Que cada palo aguante su vela.

Por lo menos el procedimiento es mas gallardo que el que los fusionistas apelan. Al de no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena.»

Dicen algunos ministeriales que el Ayuntamiento de esta capital nada puede pedir á la empresa de consumos, porque ésta contrató con la Hacienda; añaden además otras varias consideraciones apoyadas en la ley de consumos.

A todo esto contestamos nosotros, ¡pues en el pliego de condiciones no consta la parte de fianza que corresponde al Municipio y la que corresponde al Estado?

¿Y si esto es así, cómo se ha podido en el Ministerio de Hacienda privar al Ayuntamiento de lo que es suyo?

Bueno fuera que los letrados de la Casa de la ciudad, dieran un dictamen razonado que publicáramos con mucho gusto, y que evitara todo gatuperio.

Vano ha sido el esfuerzo de la minoría republicana del Ayuntamiento de Bibao para impedir el desarrollo escandaloso que allí ha tomado la mendicidad en su forma ordinaria de vagancia y holgazanería y en la no menos abusiva de la postulación á título religioso. En una moción presentada por aquellos concejales, poniese de relieve el repulsiivo cuadro de tanta injustificada mendicidad, allí donde la beneficencia atiende hasta con lujo á los verdaderos necesitados, y ese enjambre continuo de hombres y mujeres con diversos hábitos religiosos, que entran en la tienda y en las casas á todas horas, logrando vivir sin trabajar; pero la mayoría tradicionalista de aquel municipio ha derrotado á los proponentes aceptando la libre postulación con todas sus vergonzosas é inmorales consecuencias.

Según dice un colega valenciano, la infeliz viuda del maestro que fué de Dos Aguas, hace dos ó tres años que van de Herodes á Pilatos para lograr que le sea entregada la única herencia que el difunto le dejó: los haberes de dos ó tres años que se le adeudaban. Y al cabo de ese tiempo y de tantas gestiones y tantas lágrimas, toma ahora el gobernador el enérgico acuerdo de *dar traslado* al alcalde de un oficio de la Junta de instrucción pública sobre el asunto.

### Correspondencia particular.

Ponferrada 18 de Julio de 1887.  
Amigo Hermenegildo: Con dirección á Monariz, ha pasado por esta el Ministro de la Guerra, el cual es seguro que con tan buenas aguas, recobrará su salud. Y puesto que estoy con la pluma en la mano, hebré de comuni-

carte una historista, por si la ignorases, del que no morirá ciertamente de empucho de legalidad. Hace algunos años que con la filiación de carlista y al amparo de la protección que le dispensa un tío eclesiástico que tenía muchos amigos por su carácter y posición metálica, vino á esta villa un aprovechado seminarista que abrió su bufete produciéndolo tanto, que siendo ayer pobre cuenta hoy con un regular capital, que aumentará á medida que su avaricia toma proporciones. Falleció su padrino y entró en sus cálculos hacer una evolución, dejando la casa de caranda, para vestir la de liberal, tomando plaza al lado del Sr. Valdés, joven muy apreciado, que le dispensó, *mas que su confianza*, su solicitada protección que ha utilizado para sentarse en los escafos del concejo, á fin de satisfacer su vanidad y otorgarse los mayores favores, sin duda teniendo en cuenta, que la curia bien ordenada, empieza por uno mismo y bajo el socorrido tema de, yo, siempre yo, y al prójimo contra una esquina.

Perseverando en su idea favorita y queriendo dar á la casa que compró á la viuda del Sr. D. José Garrote, algún mas ensanche sin costarle nada, ocurriósele proponer al Ayuntamiento de su presidencia, el cerramiento del callejón denominado de garrote por ambos lados, dejando de espacio, que aprovechará para sus usos particulares, toda la confrontación de la bodega del Arco, finca de tu abuelo y que debe tener para tí un valor de afectación inapreciable, además del real y material que hay que reconocerle por su situación y buenas condiciones. ¿Quieres saber en qué se funda? Pues en que hace tiempo que esa vía pública está sirviendo de *urinario general*, siendo tantos los focos de infección allí acumulados, que vician la atmósfera interesando la salud pública. ¿Será posible que ignore lo que previenen las leyes de ornato, higiene y salubridad pública y los medios que la ciencia aconseja para evitar esos focos, sin atacar de una manera violenta derechos privados de propiedad y de servidumbre como los que tú y la familia ostentais de tiempo inmemorial? ¡No deben, repito, adoptarse otras medidas sin violación, ni perturbación de tales derechos, como por ejemplo la de prohibir el vertedero, ó descubierta de materias fecales y otras inmundicias, obligando á los vecinos que del callejón se sirven, á tenerlo limpio y hasta en último caso cerrarlo con sus correspondientes puertas, dándole á tí una llave á fin de entrar y salir cuando lo tuvieras por conveniente para el uso y disfrute de las servidumbres que tienes sobre esa vía pública? Pero lo mas extraño del caso es, y te lo advierto para que lo utilices, que el causante de todas esas inmundicias, no es otro que el mismo denunciador Alcalde y presidente de la asamblea popular. El caso del fregador de su casa, derrama en el callejón; las aguas sucias de lavar sus cubas, discurren por ese callejón y llegan hasta la calle del Paraíso, el depósito del común, escusado ó letrina, está también dentro del terreno de esa misma vía pública.

¡Fíjate en esto para llamar la atención del Sr. Gobernador y solicitar una inspección ocular para que forme juicio de tal Alcalde y de la desgracia que pasa sobre estos pacíficos vecinos, al sufrir su despótica dominación, sin respeto alguno á la amistad ni al compañerismo, ni lo que demandan los severos principios de justicia. Todo, todo lo sacrificas en aras de su conveniencia y ambición. Acabo de saber que tu procurador en esta, esperaba en el correo de mañana el recurso de alzada que para el Sr. Gobernador, formulaba ante contra el insostenible y draconiano acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, por el que viene á adjudicárselo gratuitamente á su Presidente, el terreno que se supone sobrante de esa vía pública, sin previa declaración, sin otras formalidades legales, despojándote abirato de los legítimos derechos que te corresponden como si esto fuera posible en donde haya siquiera la mas leve noción de justicia y tenga á la propiedad el respeto debido.

Anoche campo se ofreció tu fogosa y creadora imaginación,

Queda á tus ordenes tu buen amigo y paisano,

B. G. M.

### NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el Diputado á Cortes D. Antonio García Añx, el cual pasará una temporada en el campo, regresando para la feria.

Copiamos de «El 11 de Febrero» de La Unión:

«La compañía del tranvía, ni se arrepiente ni se enmienda.

Solo atiende al culto de su patrono que es San Negocio.

Todavía no hemos obtenido ningún resultado que redunde en beneficio de los intereses generales y del público, á pesar de haber llamado la atención sobre los infinitos abusos á que da lugar el abandono de la empresa, cuando se trata de otros intereses que no sean sus intereses propios.

Y como no hay autoridades, ni Ayuntamiento, ni quien haga cumplir á cada uno sus deberes, de aquí resulta que el público y los respetables intereses que sufren perjuicios sin cuento, quedan indefensos; pero entre tanto, los negociantes se lucran.»

Segun nuestras noticias, no es cierto, que el Prelado diocesano proyecte vivir en Cartagena, lo que se dice con alguna veracidad, es que S. E. I. ha tomado casa en dicha localidad con objeto de pasar en ella algunas temporadas.

Un operario que trabajaba en las canteras del Cabezo de Jumilla, y al pegar un barrero, lo hizo con tan mala fortuna, que estalló sin darle tiempo á retirarse, dejándolo en tan mal estado que conducido al Hospital hubo que emputarle un brazo y curarle otras lesiones de importancia.

Ha sido denunciado al Sr. Juez de la Catedral un sugeto llamado Jinés Flores, por desacato á la autoridad.

Se ha incendiado otro teatro en América, pereciendo abrasadas 27 personas.

Como se vé, la cosa no trae malicia y justifica las medidas que el Gobierno trata de tomar con los referidos edificios.

Es dispensable que haciendo un sacrificio los propietarios, se procure poner los teatros en condiciones de no promover esos terribles catástrofes que aterrorizan y espantan.

Por la Junta de Sanidad se interesa al señor gobernador se nombre un médico vocal de la Junta de Administración del Cementerio nuevo.

En Castellá de Vallés (Barcelona), quedó muerta á consecuencia de una chispa eléctrica, una infeliz mujer, siendo curiosas las circunstancias de esta desgracia.

La pobre mujer, al dar comienzo la tempestad estaba sola en su casa, é impulsada por el extraño temor que hace que algunas personas se consideren más seguras contra el malvicio estando acompañadas, se trasladó á la casa del lado.

Al poco rato cayó un rayo sobre su propia casa, y como si estuviese señalada la víctima, recorrió todas las habitaciones y pasó á la casa contigua, dió muerte á la infeliz que en ella se refugiaba, y respetó á todas las demás personas que en ella se hallaban.

Por este Ayuntamiento, han sido remitidos á esta Delegación de Hacienda 50 ejemplares de la tarifa especial de arbitrios.

Se ha acordado por este Ayuntamiento se le abone á la profesora del Barrio de S. Benito, su haber correspondiente al último trimestre del año pasado.

Dice «El Mediterráneo»:

La tripulación de la escuadra inglesa surta en la rada de Escobreda, hace un consumo diario de carne de vaca de dos mil libras.

Lo cual representa poco más ó menos, el peso total de una corrida de toros ordinaria.

¡Y luego dicen que los ingleses no son partidarios de los cornúpetos!

Ayer tuvimos el gusto de ver en esta completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, á nuestro amigo y correligionario don Mateos Hoyos, presidente del comité de Ricote, el cual está muy agradecido de los que tanto se interesaron por su salud.

Esta noche, la banda que dirige el Sr. Mirete, amenizará en el paseo de la Gloria sus dulces acordes.

El Ayuntamiento de Cehegín ha ingresado en esta Tesorería de Hacienda 3 941 pesetas con 41 céntimos por consumos corrientes.

De la cárcel de Motril se ha fugado el preso José Carrascosa (4) Martirio, que cumplía condena por asesinato y robo. Aprovechó un descuido del llavero, que para hacer la limpieza dejó el rastrollo levantado, y amenazando con una navaja á varias personas que pretendieron detenerle, se lanzó á la calle, habiendo sido inútiles hasta ahora los esfuerzos para averiguar dónde se encuentra.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley otorgando derechos pasivos á los maestros, maestras y auxiliares en propiedad de las escuelas públicas de primera enseñanza.

—Real orden dictando disposiciones acerca de las vacaciones de las escuelas públicas de todas clases y grados.

Hacienda.—Real orden autorizando á la Diputación provincial de Cádiz para verificar una lotería libre de derechos con destino á los gastos de la Exposición marítima que ha de celebrarse en dicha capital.

—Otra resolviendo que se aforen con libertad de derecho las mercancías que llegan averiadas y son arrojadas al mar por disposición de la autoridad sanitaria.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de don Teodoro Baró se encargue el subsecretario de este ministerio del despacho de los asuntos de la dirección general de Beneficencia y Sanidad.

NOTICIAS GENERALES

Por la Dirección de penales se ha dado orden para que empiecen las obras de la cárcel modelo de Barcelona, y en breve se publicará el real decreto nombrando la oportuna junta.

Continúa completamente paralizado el comercio de vinos en Cataluña, habiendo bajado bastante los precios.

Refieren á un colega desde la Granja lo siguiente:

«Por persona que tiene fácil acceso á la Cámara real he sabido un rasgo de S. M. la Reina, que prueba las atenciones que guarda á las personas que prestaron servicios al Rey difunto, y que en la actualidad siguen prestando al Rey niño con el mismo celo y lealtad que á aquel.

En ocasión de hallarse hablando en las reales habitaciones acerca de la próxima llegada del general Blanco los Sres. Alonso Martínez y conde de Sepúlveda, y con motivo de ofrecerse á alojarle el ministro de Gracia y Justicia, la reina se enteró de lo que se trataba y dijo, visiblemente incomodada:

—Siempre que llegue á un punto donde yo esté persona que, como el general Blanco, haya servido y acompañado á mi esposo hasta el momento de espirar, será mi huésped y tendrá mi misma mesa.

Conforme con el deseo de S. M., y han empezado á preparar las habitaciones que ha de ocupar el capitán general de Cataluña.

La dirección de la compañía Mahonesa de vapores ha acordado no percibir derecho alguno por el transporte de regalos que los fieles de la diócesis de Mahon ofrecen á S. S. Leon XIII, con motivo de sus Bodas de Oro.

La parte dispositiva de la ley estableciendo las vacaciones en las escuelas públicas, y que publicó la Gaceta de ayer, es la siguiente:

«Artículo 1.º Las escuelas públicas de todas clases y grados de la primera enseñanza vacarán durante cuarenta y cinco días en el año.

Art. 2.º El ministro de Fomento adoptará las medidas oportunas para la ejecución del anterior precepto, y para que, durante el tiempo destinado á vacación, se celebren en cada provincia conferencias y reuniones encaminadas á favorecer la cultura general y profesional de maestros y maestras.

Art. 3.º Queda derogado el artículo 10.º de la ley de 9 de Setiembre de 1857.»

Las referidas vacaciones serán del 23 del actual al 5 de Setiembre.

En Grenoble (Francia) se ha verificado un duelo á espada entre dos periodistas, y al tercer asalto uno de los combatientes cogió con la mano izquierda la espada de su contrario hirándole entonces en la parte inferior de la ingle.

Los testigos, indignado, protestaron y uno de los del herido abofeteó en

tonces al agresor, el cual abandonó el campo marchándose sólo.

Los tribunales entienden en el asunto. En la carretera de la Cañada, provincia de Madrid, ha sido encontrado por la Guardia civil un hombre gravemente herido á consecuencia de haberle dejado caer una mula sobre la que iba dormido.

En el trayecto de Getafe murió el infeliz, tendido sobre un carro que se procuró la pareja de la Guardia civil para conducirlo al Hospital.

El movimiento de la población en Madrid durante el mes de Junio próximo pasado, arroja un total de 1.201 nacimientos, 68 menos que en igual mes del año anterior, y 1.389 defunciones, 120 más que en Junio del 86.

Entre los nacidos figuran 56 muertos, que restados del total 1.201, dejan 1.145 vivos, y sumados al total de defunciones, dan 1.445 ó sea un descenso de población de 300 individuos.

Los nacidos fueron 624 varones y 577 hembras.

Los fallecidos, 711 varones y 678 hembras.

Murieron de enfermedades comunes, 1.098 (566 varones y 532 hembras).

De enfermedades epidémicas y contagiosas, 254 (118 y 136).

De muerte repentina, 8 (5 y 3).

De muerte violenta, 25 (21 y 4).

De vejez, 4 (1 y 3).

Segun los datos publicados por la Dirección de Establecimientos penales en 30 de Abril último se hallaban cumpliendo condena en los establecimientos penales de España, 15.260 penados, á saber: 14.473 varones y 707 hembras.

Clasificados por edades, son menores de 20 años, 744 varones y 44 hembras; de 20 á 25 años, 3.642 varones y 552 hembras; de 25 á 30, 8.966 varones y 1.552 hembras; de 30 á 35, 2.105 varones y 80 hembras; de 35 á 40, 1.790 varones y 43 hembras; de 40 á 45, 1.071 varones y 614 hembras; de 45 á 50, 800 varones y 69 hembras; de 50 á 55, 539 varones y 43 hembras; de 55 á 60, 327 varones y 89 hembras; de 60 á 65, 189 varones y 32 hembras; de 65 á 70, 124 varones y 14 hembras; de más de 70, 36 varones y 3 hembras.

Clasificados según su estado, son solteros 1.526 varones y 403 hembras; casados, con hijos, 4.802 varones y 165 hembras; casados, sin hijos, 1.218 varones y 73 hembras; viudos, con hijos, 547 varones y 110 hembras; viudos, sin hijos, 296 varones y 36 hembras.

Clasificados bajo el punto de vista de la religión que profesan, son católicos 14.452 varones y 787 hembras; disidentes, 1 varón y 0 hembras; de varias religiones, 19.

Clasificados por su instrucción y cultura, no saben leer 6.130 varones y 446 hembras; saben leer 1.079 varones y 78 hembras; saben leer y escribir, 7.079 varones y 263 hembras; tienen instrucción superior, 185 varones y 0 hembras.

Tienen educación esmerada, 386 varones; educación mediana, 7.541 varones y 263 hembras; educación descuidada, 6.546 varones y 524 hembras.

Clasificados según las penas, sufren prision correccional 1.069 varones y 407 hembras; presidio correccional 3.202 varones; prision mayor 1.116 varones y 138 hembras; presidio mayor, 2.548 varones; reclusion temporal, 3.942 varones y 70 hembras; cadena temporal, 916 varones; reclusion perpétua, 296 varones y 76 hembras; cadena perpétua, 1.281 varones; prision mayor, con retencion 53 varones.

De ellos, 2.186 varones y 782 hembras han sido sentenciados por tribunal civil y 1.606 varones y 7 hembras por tribunal militar.

La provincia que mas contingente ha prestado á la criminalidad, según los datos que acabamos de exponer, es la de Zaragoza, que lo ha verificado con 668 varones y 42 hembras, siguiéndole en orden las de Málaga, con 685 varones y 12 hembras; Granada con 662 varones y 21 hembras; y Valencia con 651 varones y 22 hembras.

La de menos contingente ha sido la de Canarias, de cuya provincia extinguió condena, en 30 del último Abril, 24 varones y cuatro hembras; siguiéndole en orden la de Guipúzcoa, de la cual se cuentan 48 varones y 16 hembras.

Son naturales de capital de provin-

cia, 2.176 y 137 hembras, y de pueblos rurales 12.297 varones y 650 hembras.

Dicen de Alcalá que en el término de Villalvilla ha sido muerto por la Guardia civil un animal tan extraño, que tenía todas las trazas de un oso, pero con los pies casi iguales á los de una persona.

El Instituto agrícola de Barcelona ha propuesto para que se eviten la adulteracion y falsificacion de los vinos, que se reformen los artículos 356 y 548 del Código penal, añadiendo al primero el siguiente párrafo:

«Las penas señaladas en el presente artículo se impondrán en su grado máximo al que vendiere ó expendiere vinos naturales ó artificiales que contengan alguna sustancia nociva á la salud.»

Al segundo propone se añadan los dos párrafos siguientes:

«4.º Los que por cuenta propia ó por comision ó encargo de otra persona vendieren como vino natural cualquier mezcla ó composicion de sustancias que no sea liquido resultante de la fermentacion del zumo de la uva.

5.º Los que defraudaren con pretexto de supuestas remuneraciones, etcétera.»

Las propuestas del Instituto merecen ser tenidas en cuenta por las Cortes, que estudian actualmente las bases para el nuevo Código penal.

Tambien sería conveniente revisasen el libro tercero, que trata de las faltas, y en el cual se encuentran desamparados valiosos intereses agrícolas.

Los resultados de la cosecha de cereales en Castilla son hasta ahora completamente satisfactorios.

En Ferrol ha sido muerto un sujeto á consecuencia de una cuestion baladí surgida en una taberna.

Un periódico científico reseña un viaje verificado con circunstancias tan extrañas, que mas parece hijo de la fantasia que un hecho real y verídico:

Tres marineros noruegos han realizado un viaje desde Por Natal á Douvres; doblando el cabo de Buena Esperanza en un bote de seis metros de largo llamado Homeoard Bound. Durante esta travesía, que duró cerca de un año, la frágil embarcacion solo tocó tierra en las Azores, teniendo que luchar los tres tripulantes con mar y viento contrarios la mayor parte del tiempo.

El barco, como es natural, ha sufrido mucho durante esta larga navegacion, la proa estaba casi deshecha por el combate de las olas, y el casco, bajo la línea de flotacion, se hallaba literalmente cubierto de plantas marítimas y de conchas y mariscos de varios géneros. Los tripulantes tambien se encontraban en un estado lastimoso.

Al llegar á Douvres, sus vestidos se caían á pedruzcos por efecto de la humedad en que han vivido por espacio de trescientos sesenta y cinco días. Lo mas curioso del caso es que, de los tres hombres que formaban la tripulacion, uno de ellos era ciego y los otros dos tuertos; de suerte que si el primero llevaba el timon, todavia debemos sorprendernos de que hayan realizado su viaje en tan poco tiempo.

En los últimos veinte dias ha tenido la renta de consumos en Madrid un aumento de 40.000 duros, comparada con la obtenida en los mismos dias del año anterior.

Una escena muy chistosa ha ocurrido en Orense. Un penado de aquel correccional, al ser conducido al juzgado para prestar una declaracion, intentó evadirse apelando á la fuga por las escalerillas del puente de la Burga.

El alguacil que le custodiaba no pudo perseguirle por ser cojo, ni gritar pidiendo auxilio por estar ronco; afortunadamente, una pareja de la Guardia civil se apercebíó del hecho, y vadeando el rio, detuvo al fugitivo.

En el término de Mediana (Zaragoza) se ha prendido fuego una pradera, pereciendo entre las llamas la dueña de la finca.

Una fuerte tormenta ha descargado

en la montaña de la provincia de Lérida, subiendo las aguas del Segre dos metros sobre su nivel ordinario.

Un vecino de Barrax se ha suicidado disparándose una pistola. El cadáver fué descubierto debajo del puente del ferro-carril, en el paso de la Cuba, por unas lavanderas de Albacete.

Una vecina de Albalquerque (Leon), teniendo necesidad de marchar al mercado de Villafraña, dejó en la casa una niña de cuatro meses al cuidado de otra de cinco años.

La niña, al verse sola, se marchó á jugar con otra, dejando á la menor completamente sola.

A poco, uno de los cerdos de la casa, escapándose de la pocilga, encontró á la infeliz criatura, y abalanzándose á ella la mordió y destrozó completamente el cráneo.

Cuando los padres llegaron al lugar de la ocurrencia, el cerdo se cebaba aún en la niña, horriblemente mutilada.

En los términos de Saucelle, provincia de Salamanca, se ha presentado la filoxera.

Por no acceder á que uno de los asilados de la cárcel de Segovia saliese á paseo, ha sido gravemente herido con arma blanca el director de los establecimientos penitenciarios de aquella provincia.

En Salinas (Alicante) ha descargado una tormenta que ha destruido los viñedos y las cosechas.

En breve se inaugurará en Chatillon (Francia) la estatua monumental del Papa Urbano II, iniciada por el cardenal Laugierieux, arzobispo de Reims.

Segun noticias de Santander reina en aquella ciudad un furioso temporal de vientos huracanados y de lluvias torrenciales, siendo tan grande el frio que se siente, que las familias madrileñas que están de temporada allí tienen que usar ropas y abrigos de invierno, permaneciendo resguardadas en los hoteles y las casas sin salir á las calles.

En El Alcance, de la Coruña, leemos que se tienen en aquella capital los mejores informes acerca de las grandes probabilidades que existen de que sea visitada por Su Majestad la Reina la vecina ciudad departamental para presenciar el acontecimiento naval de la botadura del crucero «Alfonso XII» y cañonero «Mac Mahon» y la colocacion de la quilla del «Alfonso XIII.»

Si Su Majestad visita el Ferrol, es fácil que vanga á la Coruña, donde tantas muestras de cariño se la tienen dadas, como acendrado amor á la Monarquía.

Segun las cuentas del Senado, después de cubiertas sus atenciones y de haberse pagado por anticipado varias obras de importancia, ha quedado un sobrante de 60.000 pesetas que, á juicio de la comision de gobierno interior, debe devolverse al Estado, para que se aplique á atenciones más perentorias.

En la costa de Altaeria ha naufragado una lancha pescadora, tripulada por siete hombres, habiéndose ahogado dos de ellos.

Su'astas.—El 18 de Agosto las obras de reparacion en los almacenes de pólvora del arsenal de la Carraca, por 2.256 pesetas.—El 2 de Agosto las de albañilería y carpintería de las casas del Castillo y Quinto, en las minas de Almadén, por 2.411 pesetas.—El 22, id. de los arbitrios sobre carros y bateas en Málaga, por 55.000 pesetas.

El procedimiento del azucarado de los vinos tiende á generalizarse mucho, pero es preciso hacer notar que no es con objeto de endulzarlos, sino, por el contrario, para aumentar la proporcion alcohólica que deben contener para que puedan conservarse.

A este punto, tomamos de una revista extranjera, algunas indicaciones sobre este punto tan importante para el tratamiento de los vinos.

Hoy se hace mucho vino de azúcar con vinos tempranos, valiéndose del azúcar para obtener el alcohol y de las cascás y pepitas para el color, el tanino, etc. Esta fabricacion constituye un fraude cuando el vendedor oculta al comprador la clase de vino de que se trata; pero no sucede otro tanto cuando los vinos se han hecho con uvas, añadiéndoles en la vasija cierta cantidad de azúcar.

Puede suceder, en efecto, que el tiempo haya sido frio ó lluvioso en la época que precede á la vendimia, y debe entonces temerse que el mosto contenga poco azúcar, y no sea, por consiguiente, bastante alcohólico. Este inconveniente se remedia poniendo en la vasija ó cuba el azúcar, el cual se trasforma en alcohol como formando parte de las uvas, y en manera alguna como ayuda artificial.

Al viticultor corresponde apreciar qué cantidad de azúcar debe añadirse á los vinos. En cuanto á la clase de azúcar, no es indiferente. Los de féculas y glucosas, no han dado buenos resultados; los últimos, sobre todo, hacen perder su delicadeza á los vinos, que se ágrían con facilidad.

Cree, por el contrario, M. Dumas que el azúcar cristalizado de caña ó remolacha, suministrando al vino alcohol, glicerina y otras propiedades, en nada altera sus buenas cualidades.

Entre los azúcares cristalizados, el Journal de l'Agriculture recomienda el azúcar refinado en panes ó en pedazos, y rechaza el azúcar en polvo. En cuanto á la cantidad, basta con un kilo 700 gramos hectólitro de mosto, para elevar en un grado la fuerza alcohólica.

Para obtener vinos de azúcar es suficiente la misma dosis.

Ya que tratamos este punto creemos oportuno llamar la atencion de nuestros lectores acerca de las siguientes noticias que desde Berlin comunican al Imparcial, y que no han podido menos de extrañarnos sobre manera.

Dicen así á nuestro colega.

«La Berliner Politische Nachrichten, haciéndose eco de sentimientos que gaban terreno aquí, publica hoy prensa es un artículo violento contra la pañola que ha empezado á hacer campaña en favor del establecimiento de recargos sobre los derechos que adeudan los alcoholes á su introduccion en España.

De todos los periódicos españoles, en la que más se fija la Berliner Politische Nachrichten es en El Globo, recogiendo las excitaciones que contenía el artículo que publicó este diario madrileño el día 7 del corriente. Las observaciones de El Globo las califica de crítica falsa é inspirada en el odio sobre la ley alemana de alcoholes, y el periódico alemán añade que es de lamentar que las «descripciones grotescas» de El Globo sean recogidas y apoyadas por organos políticos de la prensa española tan acreditados como La Epoca.

El diario berlinés explica que la razon principal de la ley ha sido únicamente la necesidad de aumentar las rentas del imperio.

«Ciertamente—añade—que el legislador alemán deseaba tambien reducir el consumo de las bebidas espirituosas y del alcohol en Alemania; pero no á costa de otros países. El Reichstaa ha triplicado hasta Octubre de 1887 la bonificacion concedida á la exportacion de alcoholes alemanes. Pero á pesar de esta prima tan considerable, la exportacion alemana este año es menor que la del año pasado.»

Tengo motivo autorizado para creer que la prensa oficiosa habria roto ya un fuego violento contra España por la campaña activa que principia á hacerse ahí contra el alcohol alemán, si no fuese porque la Cancillería misma ha recomendado que no se toque la cuestion hasta que vengán informes oficiales que se han pedido á España sobre esa agitacion y sobre la actitud del Gobierno de Madrid.

El ministro de Alemania en España, ayudado por los consules, está actualmente redactando un minucioso informe sobre las fuerzas con que cuenta la agitacion contra el alcohol alemán, elementos que la apoyan y probabilidades de su éxito.

No puede haber duda de que si se ensaya en España una medida análoga á la adoptada por Francia, la irritacion aquí será grandísima.

Es decir, que á juicio de la prensa alemana, España debe ver impensable cómo se arruina su industria en beneficio de la de Alemania, pues la enor-

me introduccion de alcoholes alemanes ha arruinado la industria alcoholera de España, contribuyendo a la depreciacion de nuestros vinos. Esto sin tener en cuenta que los alcoholes alemanes son perjudiciales para la salud pública, y prueba de ello es que son combatidos por todas las naciones, incluso por Alemania misma, que se incomoda porque los demás no quieran lo que elle desecha.

En breve empezarán las obras de restauracion de la iglesia de la Antigua, de Valladolid, que se halla en estado ruinoso.

**Marina.**—Ha fondeado en Algeciras la cañonera «Atrevida» conduciendo a bordo al comandante general del Campo de Gibraltar.

—El cañonero «Bidasoa» ha entrado de arribada en el puerto de Tarra-gona.

—Ha sido destinada a la escuadra el alférez de navío D. Eduardo Gonzalez, y al arsenal de la Carraca el teniente de navío de primera clase don Manuel Lucio Villegas.

### BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del 18 del actual tomado por el Consejo de gobierno, se saca a concurso la obra de cauteria de piedra calcárea de formacion y condiciones iguales, conforme a juicio de peritos en su caso, a la colocada al presente, que se necesita para la ampliacion del nuevo edificio en construcion del Banco de España en la calle de Alcalá, núm. 74, Paseo del Prado y calle de la Greda.

El pliego de condiciones y las Memorias estarán de manifiesto en la secretaria del mismo establecimiento, calle de Atocha, núm. 15, desde mañana hasta el día 20 de Agosto próximo, a las dos de la tarde, donde se admitirán las proposiciones que se presenten en pliego cerrado.

El Banco se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas la que juzgue más conveniente a sus intereses, ó desecharla todas si no reunieran las condiciones apetecidas.

Madrid 19 de Julio de 1887.—El vicesecretario, firmado, *Gabriel Miranda*.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS.

**Argel 18 (noche).**—El bosque de Zaccar, cerca de Milianch, se ha incendiado en una extension de varios kilómetros.

Las autoridades y las tropas se han trasladado al lugar del siniestro. Las pérdidas son considerables.

La violencia del viento impide dominar el fuego.

**Paris 18.**—El *Correo de la Tarde* dice que se han entablado negociaciones entre el Gobierno español y la em-

bajada de Francia en Madrid sobre el recargo de los alcoholes.

**Paris 18.**—Los despachos de la frontera de Turquía dan curiosos detalles acerca de lo que ha ocurrido en Constantinopla sobre las últimas tentativas para obtener la ratificacion del convenio anglo turco.

El embajador de Alemania en aquella capital celebró una larga conferencia con el sultan, en la cual apuró todos los argumentos para conseguir de éste que ratificase el convenio.

Se añade que apeló hasta a la intimidacion, y que el soberano turco se mostró inflexible.

Después se presentó al embajador inglés Artin-Effendi, con objeto de notificarle una nota de la Puerta; pero el representante británico le despidió diciéndole que llegaba tarde, y algunas horas después se embarcó en un buque de guerra británico.

A pesar de esto, el representante alemán insistió acerca de la Puerta para que fuese llamado telegráficamente, pero estas gestiones no tuvieron resultado alguno.

Un telegrama de Varna añade:

«La negativa del sultan es tanto más de notar cuanto ha tenido que resistir a su propio ministerio, favorable a Inglaterra y a la presión incesante de Alemania, reforzada por la de Austria y la de Italia.»

A última hora hasta se quiso sacar partido de las manifestaciones de París como prueba de la inestabilidad del actual Gobierno francés.

Se añade que el sultan había aplazado toda decision hasta después de las fiestas del 14 de Julio, porque los ingleses le habían hecho creer que serían la señal de una revolucion en Francia.

Esto no obstante, se asegura que el diplomático inglés Sr. Whit que queda en Constantinopla, confía poder reanudar las negociaciones bajo una nueva base y obtener la celebracion de otro convenio respecto de los asuntos egipcios, que sin ofrecer las ventajas del primero, dé satisfaccion a los intereses de la Gran Bretaña.

El ministerio turco, presidido por Kianiel-Baja, está en crisis y se considera inevitable su caída.

**Viena 18.**—En Constantinopla no se tiene confianza alguna en el éxito de la candidatura Coburgo para el trono de Bulgaria, en vista de que las respuestas de las potencias sobre este asunto son poco explícitas.

El representante turco en esta capital aconsejó al príncipe Fernando que no fuese a Bulgaria mientras las potencias no se pusiesen de acuerdo sobre su candidatura.

**Constantinopla 19.**—Todas las potencias han contestado ya a la nota de Turquía, sobre la cuestion de Bulgaria.

Rusia declara categóricamente que no reconoce la validez de ninguno de los acuerdos emanados de la actual Sobranje búlgara.

Inglaterra dice que está dispuesta a aceptar cualquiera eleccion de príncipe de Bulgaria que reúna las condi-

ciones fijadas en el tratado de Berlín.

Francia manifiesta que acepta la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo si todas las demás grandes potencias dan su beneplácito a la misma.

Las respuestas de Alemania é Italia son análogas.

Austria va un poco más lejos.

Dice que es preciso poner término a la situacion, eligiendo un príncipe, y que está dispuesta a aceptar una eleccion hecha conforme al tratado de Berlín.

**Paris 19.**—Cámara de los Diputados.—El Sr. Delisse presenta una proposicion pidiendo que durante el interregno parlamentario se autorice al Gobierno a tomar cuantas medidas juzgue necesarias para proteger la industria nacional y la viticultura contra la invasion de los alcoholes alemanes, que constituyen una verdadera amenaza a los intereses del país.

La Cámara declara urgente esta proposicion y se acuerda que pase a la comision de aranceles.

**Paris 19.**—La revista titulada *la Francia vinícola* da una noticia que ha producido vivísima sensacion.

Dice que Alemania ha acordado una nueva prima de 20 francos a los exportadores de alcohol alemán.

Como de resultar cierta esta noticia la prima de 60 francos por hectólitro ascendería a 80, sería ineficaz la medida adoptada últimamente por la Cámara francesa para poner coto a la invasion de los alcoholes alemanes.

En vista de esto, la Cámara antes de suspender sus sesiones ha querido armar de facultades extraordinarias al Gobierno, con objeto de que no padezcan los intereses de la industria y hasta los de la salubridad pública de Francia, si Alemania, resuelta a dar salida a sus exorbitantes existencias de alcohol, apela al procedimiento de ir aumentando las primas de exportacion para contrarrestar el recargo de derechos que impongan las naciones amenazadas por la invasion de dicho producto.

El *Diario de los Debates* considera, sin embargo, inexacta la noticia dada por la *Francia Vinícola*.

Esta *Agencia* se ha apresurado a pedir informes a Berlín, no habiéndose recibido todavía contestacion.

### ULTIMOS TELEGRAMAS

**Nueva-York 19.**—Los católicos esperan con viva impaciencia la decision pontificia relativa a la asociacion llamada *Caballeros del trabajo*.

**Paris 20.**—El periódico *Paris* contradiciendo las aserciones del *Correo de la Tarde*, dice que no han comenzado todavía las negociaciones entre el Gobierno español y el francés sobre la cuestion relativa al recargo de los alcoholes en Francia porque el ministro de Estado Sr. Moret ha querido conocer antes, como era natural, el dictamen del ministro de Hacienda y del director de Aduanas acerca de tan importante asunto.

**Paris 19.**—Los temblores de tierra se han sentido en una grande extension desde Niza hasta Esmirna, pero no hay noticias de desgracias personales.

**Paris 20.**—Las negociaciones para el tratado de Comercio entre Francia é Italia no adelantan un paso.

Entre tanto, delegados especiales de Italia recorren la Francia con objeto de estudiar a fondo las relaciones comerciales entre ambos países para ilustrar la opinion de su Gobierno.

**Paris 20.**—Varios periódicos franceses califican de inusuales las suposiciones de la prensa alemana de haberse disipado la inteligencia franco rusa.

**Londres 20.**—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—El señor Fergusson, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, declara que no existe actualmente negociacion alguna para la ratificacion del convenio anglo-turco sobre la cuestion de Egipto.

Añade que no cree tampoco probable que se reanuden en breve dichas negociaciones.

Hablando después de los asuntos de Bulgaria, dice que no se ha pedido a las potencias su beneplácito sobre la eleccion del príncipe Fernando de Coburgo interin no sea esta sancionada por el sultan.

**Berlin 20.**—El emperador Guillermo ha llegado a Gastein.

Segun los partes especiales, el estado de su salud es satisfactorio.

### Cotizacion oficial del día 19.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	64 95	»	35
Idem id. pequeños...	65 15	»	30
Idem id. fin corriente...	64 90	»	25
Idem id. fin próximo...	65 15	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	00 00	»	»
Idem id. pequeños...	66 80	»	10
Deuda amortizable al 4 por 100.....	81 50	»	05
Idem id. pequeños...	81 55	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	101 50	»	05
D. C.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am.....	95 10	»	10
Annualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100.....	102 60	05	»
Acciones del Banco de España.....	339 00	»	100
Londres a 90 días fecha.....	47 40	»	»
Paris a ocho días vista.....	4 96	»	»

### Boletín comercial.

**Burgos.**—Se está en el apogeo de la siega, operacion que hasta el presente se hace bien.

El tiempo tiende a nublados. Las compras desanimadas y flojedad en el mercado, en el que con entradas de unas 200 fanegas de todo grano se han cotizado los diferentes artículos a los siguientes precios:

Entrada de todo grano 200 fanegas próximamente.

Trigo blanco de 43 a 44 rs. fanega; idem rojo a 43; id. á laga a 45; centeno a 38; cabada vieja a 28; avena a 19; harina de primera a 16'50 reales arroba; id. de segunda a 16; id. de tercera a 14.

### Boletín de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 00 00.

Próximo, 00'00.

Barcelona:

Interior, 64'80.

Exterior, 66'30.

### Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Benf.	FLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.ª	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pamp.ª	0,40	»
Burgos	0,25	»	Ponteved.ª	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	»
Castell.ª	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Girona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.ª	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.ª	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª	0,15	»

Fácilmente comprendí que los misterios que envolvían la existencia de Garcillan iban a romperse en aquella noche. Era evidente, después de haber escuchado sus palabras, que la ocasion estaba bien elegida, y que la cena y la hora en que esta había de verificarse no carecían de oportunidad. La casi trasparente palidez del afeitron, revelaba que no dominaba en él el deseo de pasar una noche entre los placeres de la mesa, sino que estos placeres le servían de pretexto para llegar al fin que se había propuesto.

Acaso mis compañeros no tendrían tantos cabos sueltos, tantos antecedentes como yo, para apreciar aquel conjunto de circunstancias; pero yo me acordé de la serie de sucesos que había sido testigo y actor, y no puse en duda que en las revelaciones que Garcillan indicaba, jugaría un papel importante aquella misteriosa Olofilde, que tanto me había dado que pensar, y aquella Luisa que había nombrado en primer lugar.

Después de cruzarse algunas chanzas de buen gusto sobre el tono lúgubre de las palabras de Garcillan, se presentó uno de aquellos criados vestidos de frac, y anunció a su señor que se podía pasar al comedor cuando lo tuviésemos por conveniente.

—Es una gran falta hacer esperar, señores—dijo Garcillan con una son-

### Folleto

(11)

## DESCANSA EN PAZ!

POR

Don Torcuato Tarrago.

Los cuadros que representaban estas variadas escenas formaban una rica ornamentación combinada con los tapices que adornaban toda la estancia. En ella se veía además una sillita elegantísima, en tanto que en los ángulos de la sala cuatro estatuas de mármol de Carrara representaban las cuatro estaciones del año.

Nadie había en aquella habitación, y el criado que me acompañaba me señaló una puerta que daba paso a otra estancia.

Esta se hallaba más iluminada y sus adornos eran de otra índole. Una sillita de brocatel azul sobre remates de blanco y oro, daba a aquel salon alegre un carácter femenino. Espejos, plantas de salon admirables, graciosamente distribuidas en maceteros japoneses; flores artificiales, reproducidas por la combinacion de los espejos; una alfombra con fondo blanco

en donde se veían genios alados deramando rosas, azucenas y claveles; un velador de legitima laca de la China, sobre el que se observaban objetos delicadísimos, propios de la coqueteria de una mujer; hé aquí lo que se presentó a mi vista.

Había un perfume especial, revelando que por allí había pasado una de esas mujeres que viven bajo las impresiones del arte y del amor.

Sobre el vela tor se hallaba un álbum, y en la cubierta superior se leía este nombre en letras de oro: LUISA. No pude menos de extrañar semejante nombre, por más que en el instante de la muerte del baron de Fuenllana lo había oído salir de los labios de Garcillan.

Otros objetos que revelaban el gusto delicado de una mujer llamaron mi atencion.

Desde esta estancia pasé a un gabinete, y en él me encontré a Gerardo de Garcillan, siempre pálido, siempre vestido de una manera irreprochable, siempre elegante y bello; porque, como ya he dicho varias veces, aquel joven tenía una belleza como la de esos tipos que se conservan en algunos cuadros de Velazquez y de Van-Dick, representando a los caballeros de su época.

Garcillan no estaba solo. Se hallaban allí los dos jóvenes que habían sido sus padrinos.

Tan luego como los tres me vieron, se levantaron y me saludaron con el mayor afecto.

—Falta el señor de Soldevilla—dijo Garcillan, inmediatamente que venga pasaremos al comedor.

Después de dichas estas palabras, Garcillan me ofreció un asiento, pero procurando gastar las menos palabras posibles.

Jorge de Meneses y Diego de Acuña cruzaron algunas frases acerca del tiempo y de otras cosas insignificantes y como todo allí era glacial; como Gerardo, aunque no faltaba a ninguna conveniencia, era tan sobrio de expresiones que apenas contestaba por monosílabos, nos vimos obligados a guardar silencio, por mas que la curiosidad de todos los que estábamos convidados, se trasluciese en nuestras miradas.

A las doce en punto se presentó el teniente coronel Soldevilla.

—Dispensad—dijo al dueño de casa; tengo la costumbre, y es esclamación militar, de llegar al punto con una cita, y aquí me tenéis a vuestra órden.

—Gracias—contestó Garcillan con una fria sonrisa.—Yo soy el que debo pedirlos a todos vosotros que disimuleis, si os he traído a mi casa más bien para pasar un mal rato, que para disfrutar de los gratos placeres de la mesa. Habis sido testigos de un lan-

Ha sido concedido de Real orden un mes de licencia, al Magistral de la Audiencia de esta, D. Antonio García Galiana, para que atienda á su salud.

Por la Guardia civil del puesto de Alcantarilla, ha sido capturado un sugeto, que se encontraba reclamado por el señor Juez de la Catedral de esta ciudad.

Anteayer se recaudó por consumos en los felatos de esta población, 1,422 pesetas 96 céntimos.

Al vice-secretario electo de la Audiencia de Lorca D. Pedro Gaspar Montañón, se ha concedido un mes de licencia para atender á su salud.

**Libros.**

Uno de los novelistas franceses mas populares y mas conocidos de nuestro público es Emilio Gaboriau. Dentro del

género literario á que pertenecen sus obras, se ha creado, por decirlo así, una especialidad en la que nadie le aventaja, y que es la que ha dado á su nombre la envidiable fama que disfruta: nadie como él ha sabido hacer una obra literaria de los procesos célebres y de los trabajos de la admirablemente organizada y servida policía francesa en la averiguación y esclarecimiento de crímenes.

En la novela *Matrimonios de aventura* que ha publicado «El Cosmos Editorial», Emilio Gaboriau ha querido sin duda demostrar, y en nuestro concepto lo ha conseguido, que no necesita de aquellos elementos, que ya por sí solos atraen y mantienen la atención del lector, para escribir un libro interesante en sumo grado y digno de su nombre literario. *Matrimonios de aventura* es una novela, ó mejor dicho dos, aunque sea el mismo el pensamiento

capital que ha presidido á su concepción y desarrollo, donde se ve cuán difícil es prever y fijar los misteriosos caminos que llevan á dos seres, destinados el uno para el otro, á unirse en amorosa pasión. Lo imprevisible, la casualidad, hasta circunstancias que parecen á primera vista mas á propósito para alejar el amor que para atraerlos son con frecuencia agentes que acercan y confunden dos corazones, aun á pesar de obstáculos que nacen de compromisos y de convenciones sociales.

Con este pensamiento, y con una exquisita forma literaria, ha conseguido Emilio Gaboriau escribir estas dos interesantes narraciones, que forman el volumen 71 de la Biblioteca de «El Cosmos Editorial», y que tiene las mismas condiciones materiales que los anteriores.

Esta obra se halla de venta en «El Cosmos Editorial», Arco de Santa

Marta, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías de España al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 en tela con una bonita plancha, y nuestra administración se encarga de los pedidos.

Sres. Scott y Bowne.  
Orense 10 Diciembre 1885.  
Muy Sres. míos: En las prescripciones que hice de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la tisis y escrofulosis siempre he obtenido brillantes resultados: las manifestaciones de la piel en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores á mis esperanzas.  
De Vds. atto. s. s. 40  
Dr. José M. Rivera

*Acetis de Hígado de Bacalao.*—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro. 79

**LA PAZ DE MURCIA.**  
Renovado en gran parte el material de este antiguo establecimiento, como se ha podido ver por los últimos trabajos que del mismo han circulado, ofrece hacer todos los que se le encarguen con el gusto y delicadeza que se nota en los que proceden de las mejores tipografías de España y del extranjero.

**INDISPENSABLE PARA VERANEAR.**  
En el acreditado establecimiento de máquinas de coser, Trapería, 18, se acaba de recibir un completo surtido de cajas de música, Aristones y Herophones, á precios muy baratos.  
También se han recibido los cartones de *La gran via* y de *Cádiz* para el Aristón, y para el Herophón de *La gran via*.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen las líneas: el tipo ocho á una columna. Han de ser sueltos, remitidos y anuncios, oficio á las 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 cént. 10 y pago 1 día de la publicación

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral.  
Una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 12 . . . . . 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**DICCIONARIOS**

INDISPENSABLES PARA LAS BIBLIOTECAS, CASINOS, PERIODISTAS, LITERATOS, ETC.

**DICCIONARIO DE LA LENGUA FRANCESA DE E. LITTRÉ**  
El mas completo y exacto de cuantos se han publicado, y que ha costado á su célebre autor tantos años de trabajo, tiene su puesto marcado y obligado en toda buena biblioteca.  
Respetuoso ante todo de la autoridad de la Academia Francesa, reúne el Sr. Littré todas las palabras y definiciones admitidas por esta, pero acoge al mismo tiempo las numerosas voces creadas por las exigencias de la vida actual y que han naturalizado, por decirlo así, ya un uso general y constante, ya la autoridad de los grandes escritores, acompañándolas de definiciones tan claras de citas tan numerosas y perfectamente escogidas, que puede considerarse como enteramente resumida en estos cinco volúmenes, con su historia completa, sus modismos y delicadezas mas extremadas, la lengua francesa.—Precio de los 5 volúmenes en 4.ª con elegante encuadernación; 140 pesetas.  
Para no retrasar su expedición desde PARIS, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A. Saavedra, 38, rue Blanche. En Murcia, Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, podrán consultar y adquirir los interesados estas importantes obras

**DICCIONARIO FRANCES-ESPAÑOL POR CORONA BUSTAMANTE**  
Redactado según el gran DICCIONARIO de la lengua francesa de E. LITTRÉ.  
Es una de las más útiles impresiones de la importante casa HACHETTE Y C.ª, escollo de los galicismos, estudiando las equivalencias castellanas, tanto por el Diccionario de la Academia, como por la asidua lectura de los Clásicos, hasta encontrar la voz castiza. A veces, si contiene alguna palabra grecolatina, la justifica con la autoridad de su etimología.  
Respecto al tecnicismo de las Ciencias y Artes, parte muy completa se ha inspirado siempre en las obras especiales mas autorizadas.  
Un tomo en 8.ª mayor de unas 1,400 págs.—En pasta; 19 pesetas.

**Diccionario Biográfico y Bibliográfico de los hombres mas notables en Letras, Ciencias y Artes, de todas las naciones y todas las épocas.**  
POR ALFREDO DANTES  
*Resume, corrige y completa* todas las publicaciones biográficas y bibliográficas parecidas hasta el día.—Su forma es del todo nueva: da primero los nombres de autores por orden alfabético y luego los reúne por clases (teólogos, filósofos, jurisconsultos, historiadores, médicos, artistas) y por nacionalidades, pudiendo así encontrar el lector instantáneamente, las noticias mas exactas y mas completas.  
Un vol. gran in 8.ª, de 1,000 págs., en rústica. . . . . 20 pesetas.  
Encuadernado en tela. . . . . 22  
Encuadernado en piel. . . . . 24

**Almanaque.**  
Julio, 31 días.

Vieros	1	8	15	22	29
Sabado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	31
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	

Viernes 28 SALIDA PUESTA.  
Sol 4-54m 7-18 t  
Luna 7-49m 9 19 n

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.  
Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.  
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

**JOYA MEDICINAL**  
**Aguas minerales naturales DE CARABAÑA**  
Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas  
Únicas de su especie conocidas  
Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor  
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.  
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.  
—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**  
Al público en general,  
Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito e hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.  
**Empleo de las Aguas de Carabaña.**  
Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, uno ó 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.  
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.  
Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á  
R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87  
(plaza de Antón Martín), Madrid.  
Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno.  
Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.  
Cartagena.—Sres. Bruna y Sres. D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, Federico Romero y D. Joaquín Ruiz.  
Cieza.—D. Diego Sánchez auxiliar y D. José P. Mérida.  
Bullas.—D. Juan Martingenta, un.  
Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.  
Archena.—D. Angel Picazo.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de:  
Ama, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis.  
MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**  
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.  
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.  
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA**  
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO  
POR  
**DON ANDRES BORRERO,**  
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES  
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.  
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

**Boletín religioso.**  
Santoral.—Mañana: sta Maria Magdalena pat. p. de Ceuti y san Teófilo mr  
Jubiloo.—Mañana: en la iglesia de San Pedro y se aplica por D. Remedios Suñer de Garcia é hijos, misas de medias hora, y en la de las Agustinas por don Gabriel Garcia y difuntos de su familia, misas de medias horas.  
**Anuncios.**  
**NODRIZA** Maria López, casa da, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Darán razón, partido de S. Benito, casa de Pascual Carrilero.  
S. Cristóbal. **MUEBLES** S. Cristóbal, 6. bal. 6. Mesas camillas. . . . . 6 ptes  
Sillones de despacho. . . . . 3'75  
Mesas de cocina. . . . . 4'25  
Sillas valencianas, de 5 á 2'25  
Cómodas. . . . . de 45 á 50  
Zaferos de hierro, de 4'75 á 10  
Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

**CRISTAL DE ROCA**  
A 7'50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.  
Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.  
BAZAR VENECIANO

**HIGIENE DE LA BOCA**  
**KRAMERTINA** del farmacéutico PINO Y VIVO  
**CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD**  
Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.  
El modo de emplearlo se indica en cada frasco.  
PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

**Gran Hotel DE BIARRITZ**  
En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino. El único que tenga vista al mar y á la playa de baños. Recomendase por su lujosa instalacion, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.  
Mesa redonda { Almuerzos: 4 francos, con Vino.  
Comidas: 5 francos, con Vino.  
Cuartos desde 6 francos al dia.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

**BAÑOS DE SAN ANTONIO** con pilas de marmora para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fria á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se sirven con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.